

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2831

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Fallecimiento** del poeta Javier Adúriz el 21 de abril de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de pesar. **Morante**. (2.139-D.-2011.)

*A. Pastoriza.. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.*

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del poeta, ensayista, traductor, docente y editor Javier Adúriz, ocurrido en abril de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación ,conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del poeta, ensayista, traductor, docente y editor Javier Adúriz, acaecido el día 21 de abril de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2011.

*Roy Cortina. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Nora E. Videla. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Claudia R. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Mirta*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa pesar por el fallecimiento del poeta, ensayista, traductor, docente y editor Javier Adúriz, acaecido el día 21 de abril de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la trayectoria de este representante de la cultura nacional, que había nacido en el barrio porteño de Caballito, en el año 1948. En efecto, entre sus obras merecen citarse *Palabra sola, En sombra de elegía, Solos de conciencia, La forma humana, La verdad se mueve*, y muchas más. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*María E. P. Chieno.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su hondo pesar por el fallecimiento del poeta, ensayista, traductor, docente y editor Javier Adúriz, el 21 de abril de 2011.

*Antonio A. M. Morante.*